

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE COMUNICACIONES UNIDAS, S. A. U.

20 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2019, de Canal de Comunicaciones Unidas, S. A. U., por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto armonizado del servicio de “Gestión y supervisión de alarmas en redes de comunicaciones y sistemas de información operados por Canal de Comunicaciones Unidas, S. A. U.”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Comunicaciones Unidas, S. A. U.
 - b) Número de expediente: 03/2019.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Técnica.
 - d) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Canal de Comunicaciones Unidas, S. A. U.
 - 2) Domicilio: Calle Bravo Murillo, número 178, edificio “Tecnus”, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 451 113.
 - 5) Telefax: 915 451 495.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@canaldecomunicaciones.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de gestión y supervisión de alarmas en redes de comunicaciones y sistemas de información operados por Canal de Comunicaciones Unidas, S. A. U.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 50332000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto armonizado.
 - c) Criterios de adjudicación: Procedimiento abierto armonizado con adjudicación a la mejor oferta en aplicación de la pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.220.473,50 euros.
 - IVA: 256.299,44 euros.
 - Importe total: 1.476.772,94 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Garantía: 5 por 100 del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: De acuerdo con lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica y profesional: De acuerdo con lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de mayo de 2019 a las 14:00 horas.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación de Canal de Comunicaciones Unidas.
 - 2) Domicilio: Calle Bravo Murillo, número 178, edificio “Tecnus”, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor. Sobres 2.
 - b) Dirección: Canal de Comunicaciones Unidas, calle Bravo Murillo, número 178, edificio “Tecnus”, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 21 de mayo de 2019, a las 10:00 horas.
 - a) Descripción: Proposición relativa a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas. Sobres 3.
 - b) Dirección: Canal de Comunicaciones Unidas, calle Bravo Murillo, número 178, edificio “Tecnus”, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 4 de junio de 2019, a las 10:00 horas.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de abril de 2019.

Madrid, a 10 de abril de 2019.—El Administrador Único de Canal de Comunicaciones Unidas, S. A. U., Rafael Prieto Martín.

(01/16.065/19)

